

Fenomenología aplicada: la descripción del relajo de Jorge Portilla

Horacio M.R. Banega

FFyL – UBA / UNQ / UNL, Argentina.

Resumen

El artículo presenta los desarrollos de Jorge Portilla en la indagación sobre la fenomenología del relajo. Esa explicación se problematiza con el fin de ver sus posibilidades y alcances a partir de tres teorías filosóficas sobre el humor: la teoría de la superioridad, la teoría del alivio y la teoría de la incongruencia. Finalmente, se expone cómo el abordaje de la comicidad es central para ver el despliegue intencional y corporal de los sujetos en situaciones del mundo de la vida a partir de descripciones fenomenológicas.

Palabras clave: Portilla, Fenomenología, humor, valor, relajamiento, relajo, simulación, empatía.

Abstract:

Applied phenomenology: the description of Jorge Portilla's relaxation

This article presents Jorge Portilla's developments in the investigation of the phenomenology of relaxation. This explanation is problematized in order to see its possibilities and scope from three philosophical theories on humor: the theory of superiority, the theory of relief and the theory of incongruence. Finally, it is exposed how the approach of comedy is central to see the intentional and corporal unfolding of the subjects in world of life's situations from phenomenological descriptions

Keywords: Portilla, Phenomenology, humor, relaxation, relaxed, value, simulation, empathy

eikasía

REVISTA DE FILOSOFÍA

Fenomenología aplicada: la descripción de Jorge Portilla

Horacio M.R. Banega

FFyL – UBA / UNQ / UNL, Argentina.

Introducción

Se sostienen tres teorías filosóficas sobre el humor: la teoría de la superioridad, la teoría del alivio y la teoría de la incongruencia. La primera sostiene que nos reímos porque nos sentimos o nos creemos superiores a algo o alguien que es nuestro objeto de risa. Se considera que uno de sus principales representantes es Thomas Hobbes:

El entusiasmo repentino es la pasión que hace a aquellos gestos llamados risa; es causada o bien por algún acto repentino que a nosotros mismos nos agrada, o por la aprehensión de algo deforme en otras personas, en comparación con las cuales uno se ensalza a sí mismo. Ocurre esto a la mayor parte de aquellos que tienen conciencia de lo exiguo de su propia capacidad, y para favorecerse observan las imperfecciones de los demás. Por tanto, la frecuencia en el reír de los defectos ajenos es un signo de pusilanimidad. Para los hombres grandes [great minds] uno de sus tareas propias es liberar a los otros del desprecio; compararse sólo con los más capaces (Hobbes, 1987, p. 46)¹.

La segunda teoría es de tipo mecanicista, y se la considera el antecedente de la teoría freudiana, en tanto que:

es una explicación hidráulica en la que la risa funciona en el sistema nervioso del mismo modo en que lo hace una válvula de presión en una caldera de vapor. La teoría se presentó en el estudio de Lord Shaftesbury de 1709 “Un ensayo sobre la libertad del chiste y del humor”, la primera publicación en la que *humor* se usaba en su moderno sentido de diversión [funniness]. Los científicos de la época sabían que los nervios conectaban al cerebro con los órganos sensoriales y con los músculos, pero pensaban que los nervios portaban “espíritus animales” – gases y líquidos tales como aire y sangre [...] La explicación de Shaftesbury de la risa es que libera a los espíritus animales que levantan presión en el interior de los nervios:

‘Los espíritus naturalmente libres de hombres ingeniosos, si fueran puestos en prisión o sometidos a estricto control, entonces encontrarían otros modos de movimiento para debilitar ellos mismos su restricción; y si fuera por la parodia, la imitación o la bufonería, entonces estarían contentos de cualquier manera por haberse liberado y vengado de quienes así los restringían’ (Morreal, 2016)².

¹ Traducción levemente corregida.

² Para la cuestión del desplazamiento semántico del término “humor”, cfr. Escarpit, R. (1962). *El Humor*. Buenos Aires: Eudeba.

La tercera teoría afirma que nos reímos porque se abre una expectativa que se decepciona de un modo incongruente. Uno de sus impulsores más citados en general es Emmanuel Kant, quien en la *Crítica del Juicio* nos cuenta lo siguiente:

En la broma (que, como la música, merece contarse más bien entre las artes agradables que entre las bellas) comienza el juego por los pensamientos, que todos juntos, en cuanto quieren expresarse sensiblemente, ocupan también el cuerpo, y al relajarse, de pronto, el entendimiento en esa exposición, es donde no encuentra lo esperado, se siente el efecto de ese relajamiento en el cuerpo, mediante una vibración de los órganos, que favorece el restablecimiento de su equilibrio y tiene en la salud un efecto bienhechor. En todo lo que deba excitar una risa viva y agitada tiene que haber algún absurdo (en lo cual el entendimiento no puede encontrar por sí satisfacción alguna). *La risa es una emoción que nace de la súbita transformación de una ansiosa espera en nada* (Kant, 1989, p. 240)³.

La teoría más aceptada actualmente es la tercera. Sin embargo, veremos que la primera teoría también nos será de utilidad. Por su parte, el filósofo y fenomenólogo mexicano Jorge Portilla, miembro del grupo Hiperión, afirma que:

[...] Hemos de dar cuenta de esa presencia de la risa en nuestro asunto [...] *desgraciadamente* porque abordarlo implica una disquisición indispensable por un terreno tan explorado como confuso: no existe, a la fecha, una investigación verdaderamente satisfactoria sobre este escurridizo tema. Los filósofos más serios se han ocupado de él y en cualquiera de las obras que le han sido consagradas se encuentran listas impresionantes de nombres ilustres que le están asociados. Platón, Aristóteles, Cicerón, Descartes, Pascal, Hobbes, Kant, Hegel, Schopenhauer, Spencer, Renouvier, Bergson, Freud [...] la bibliografía de la materia es increíblemente extensa. Algún investigador ha anotado la existencia de más de noventa teorías sobre la risa, y la suma de los libros y artículos que le han sido consagrados específicamente pasa de doscientos (Portilla, 1984, p. 42)⁴.

Nos podemos preguntar por la relevancia de estas investigaciones filosóficas y por la (in)-merecida atención prestada al fenómeno de lo cómico y sus variaciones. Se puede responder que si hay tantas investigaciones, y que si cada tradición filosófica tiene publicaciones al respecto, es porque existe el suficiente consenso respecto a que el fenómeno todavía no ha sido saturado en su descripción, comprensión y explicación⁵.

Para la fenomenología que se desarrolla en América Latina, contamos con una base imprescindible para seguir el camino de la descripción del fenómeno en la

³ Cursivas del autor.

⁴ Jorge Portilla falleció en 1963. El texto fue editado y publicado póstumamente por Alejandro Rossi, Luis Villoro y Victor Flores Olea. Actualmente la búsqueda en Google de "filosofía del humor" arroja la cantidad de 128.000 resultados en 0.52 segundos.

⁵ Como toda problemática que pone en discusión al *sentido* de las prácticas del ente humano, también se analiza el fenómeno en AI. Cfr., entre otros, Hurley, M., Dennett, D., y Adams, R. (2011). *Inside Jokes. Using Humor to Reverse-Engineer the Mind*. Cambridge / London: The MIT Press. Para la versión wittgensteniana cfr. con provecho Del Castillo, Ramón. (2018). *Gags and games: Wittgenstein and his relation to jokes*. En Russell, W., Ryall, E., y MacLean, M. (Eds.) *The Philosophy of Play as Life*. London / NY: Routledge, pgs. 94-106.

Fenomenología del Relajo de Portilla. El texto ha merecido la siguiente valoración de Ziri3n Quijano:

[...] es *Fenomenología del relajo* tal vez el 3nico ensayo original propiamente fenomenol3gico que haya escrito un fil3sofo mexicano; es tambi3n un ensayo admirable por su sobriedad y su rigor, por su entra3a cient3fica y la elevaci3n y fuerza de su intenci3n moral (Zirion, 2003, pp. 301-302).

Seg3n mi interpretaci3n, Portilla nos ofrece, en la parte 1 de su escrito, y en secciones de la parte 2, un caso de lo que se denomina fenomenolog3a emp3rica o aplicada, en tanto opera con conceptos fenomenol3gicos para describir un fen3meno social, el relajo, partiendo de su propia experiencia generacional⁶.

El relajo es un tipo de acci3n social⁷ arraigada en ciertos sectores de la poblaci3n mexicana, consistente en producir una ruptura en un tipo de reuni3n grupal que conduce a una reorganizaci3n de dicho grupo alrededor de la negaci3n del valor que los convocaba originariamente. Toda la bibliograf3a consultada resalta lo dif3cil que es traducir este t3rmino no s3lo a otro idioma, sino a otra cultura⁸. De todos modos tengo en cuenta la siguiente afirmaci3n de Hurtado:

ser3a un error suponer que los estudios sobre lo mexicano del Hiperi3n estuvieron inspirados en alg3n tipo de nacionalismo chauvinista. Por el contrario, los hiperiones estaban convencidos de que, como hab3a afirmado Alfonso Reyes, "la 3nica manera de ser provechosamente nacional consiste en ser generosamente universal (Hurtado, ed., 2006, p.3)⁹.

Por su parte S3nchez lo expresa de la siguiente manera:

Que otros pa3ses fuera de Am3rica Latina [pero de AL tambi3n, HB] no est3n familiarizados con el relajo no quiere decir que la situaci3n que *relajo* nombra no exista tambi3n en esos pa3ses. As3 que la "descripci3n" de Portilla aspira a ser de significaci3n universal (S3nchez, 2010, p.51)¹⁰.

⁶ No pretendo justificar esta posici3n en este art3culo, pero me permito decir lo siguiente: en tanto la descripci3n de Portilla involucra un fen3meno social, es que la sociolog3a fenomenol3gica de Alfred Schutz, en tanto sociolog3a realizada desde la actitud natural, me permite considerar parte de su escrito de esta manera.

⁷ Portilla la nombra como "conducta", para luego introducir que "toda conducta humana es comportamiento con sentido", y puesto que el relajo detenta una intencionalidad lateral dirigida hacia los otros miembros del grupo, es que interpreto que se trata de una *acci3n social*, en t3rminos weberianos y schutzianos.

⁸ Como ejemplo, consid3rese lo que afirma Rosa Krauze, amiga de Portilla: "En el diccionario no existe la palabra "relajo", cuando menos como sustantivo, s3lo se apunta el verbo relajar, que quiere decir aflojar, laxar, esparcir el 3nimo, inducir a faltar la ley establecida, entregar al juez eclesi3stico al secular un reo de muerte, quebrarse, formarse a uno hernia, viciarse. Como sin3nimos de relajar se mencionan los siguientes vocablos: aflojar, ablandar, debilitar, suavizar, distraerse, divertirse. ¿De d3nde pues el sustantivo "relajo"? y ¿qu3n no lo ha escuchado en M3xico m3s de una vez? Nadie puede decir exactamente lo que significa y, sin embargo, todos "saben" qu3 cosa es "echar relajo". ¿Ser3 una manera muy mexicana de expresar el esparcimiento, la burla, la situaci3n c3mica? Pero ¿es verdaderamente una burla?, ¿es solamente un acto c3mico? Portilla dice que no". (Krause, 1966, p. 11).

⁹ De su introducci3n (tambi3n disponible digitalmente en Enciclopedia Electr3nica de la Filosof3a Mexicana).

¹⁰ Hasta el momento, el an3lisis m3s completo de la obra de Portilla, que incluye una traducci3n al ingl3s de *Fenomenolog3a del Relajo*. Ziri3n tambi3n afirma que Portilla "no comete la torpeza f3cil de decir que su objeto de

El objetivo de Portilla era filosófico: promover la liberación del ciudadano mexicano frente a su propia autoalienación (no usa este término) manifestada en la actitud del relajo y del relajiento. Es así que, de acuerdo con Zirión “es importante hacer notar [...] que se ofrece [...] también un esbozo, quizá no muy detallado, pero sí muy expresivo y convincente, de una fenomenología del valor” (Zirión, 2003, p. 304).

Mi objetivo en esta presentación es examinar el análisis de Portilla de modo general, para profundizar críticamente en algunos aspectos de su descripción. En primer lugar presentaré sucintamente el análisis de Portilla porque su escrito es de una densidad filosófica que requiere más espacio y una dedicación más puntillosa a sus distintos temas. Me voy a concentrar en analizar su descripción de los momentos que constituyen el acto de relajo. Reformularé la descripción de los actos que el *relajiento* lleva a cabo de acuerdo a Portilla. Sostendré la necesidad de introducir la *simulación* del relajiento para que su acción tenga eficacia, al mismo tiempo que distinguiré entre el relajiento y quien padece el contagio de su acción, dando lugar de esta manera al relajo. Finalmente señalaré que las asunciones morales de Portilla necesitan revisión. Estas distinciones siguen abriendo el fenómeno para futura indagaciones que sigan teniendo como referencia central a la profunda reflexión y descripción de Portilla.

Mi punto de vista es que el ensayo de Portilla implica describir, comprender, interpretar con las herramientas fenomenológicas las acciones sociales que configuran nuestro mundo de la vida en actitud natural para abrir el espacio de la crítica racional. Portilla es nuestro contemporáneo en este espacio así abierto.

1. *Fenomenología del Relajo de Jorge Portilla*¹¹.

El autor comienza su indagación de la siguiente manera:

El presente ensayo es un intento de comprender un hecho que todos conocemos en nuestra vida cotidiana. Se trata de comprender el relajo, esa forma de burla colectiva, reiterada y a veces estruendosa que surge esporádicamente en la vida diaria de nuestro país. Pero, ¿por qué preocuparse precisamente de este tema? Parece que ocuparse de él implica una falta de seriedad (Portilla, 1984, p. 13).

La respuesta del autor indica que en el dominio de lo real nada deja de tener sentido y de integrarse en una trama de significaciones. De este modo nombrará a la burla o a la risa como una “forma de conciencia incidental y pasajera”, que en tanto tal puede funcionar como índice para captar inteligiblemente “rasgos esenciales de la

estudio es algo así como [...] el relajo del mexicano [...] no pretende hacer [...] una definición de particularidades [...] sino justamente de tipos, estilos de ser humano” (Zirión, 2003, pp. 302-303).

¹¹ Los editores y autores de la *Advertencia*, nos informan que es “un manuscrito inédito, excepto su última parte, “Fisonomía del apretado”, publicada en el nro. 3 de 1956 de la *Revista Mexicana de Literatura*, y que algunos fragmentos sobre la ironía y el humor aparecieron en el suplemento “México en la cultura” del diario *Novedades*, el 11 de Abril de 1954 y en el número de Abril del mismo año en la *Revista de la Universidad de México*” (Portilla, 1984).

condición humana o para penetrar en la estructura espiritual de un pueblo” (Portilla, 1984, p. 13). Recurriendo a la situación biográfica para dar cuenta del origen de esta investigación, Portilla afirma:

Pertenezco a una generación cuyos mejores representantes vivieron durante muchos años en un ambiente de la más insoportable y ruidosa irresponsabilidad que pueda imaginarse, a pesar de lo cual no vacilo en calificarlos como los mejores representantes de mi generación. Hombres de talento algunos de ellos, nobles y generosos otros, todos parecían absolutamente incapaces de resistir la menor ocasión de iniciar una corriente de chocarrería que una vez desatada resultaba incontrolable y frustraba continuamente la aparición de sus mejores cualidades. [...] muchos de ellos han muerto trágicamente, o han desaparecido tragados por las variedades más extravagantes del vicio (pp. 14-15).

Como un encuentro impensable, apunto una semejanza temática con el poema *Aullido* de Allen Ginsberg, escrito en 1955, que comienza con los siguientes versos:

Vi las mejores mentes de mi generación destruidas por la locura, hambrientas históricas desnudas,
Arrastrándose por las calles de los negros al amanecer en busca de un colérico pinchazo,
Hípsters con cabezas de ángel ardiendo por la antigua conexión celestial con la estrella dínamo de
la maquinaria nocturna,
que pobres y harapientos y ojerosos y drogados pasaron la noche fumando
en la oscuridad sobrenatural de apartamentos de agua fría, flotando sobre las cimas
de las ciudades contemplando jazz,
que desnudaron sus cerebros ante el cielo bajo el EI y vieron
ángeles mahometanos tambaleándose sobre techos iluminados [...] (Ginsberg, 2006, p.11).

79

Los objetivos que se proponían los *beatknis* norteamericanos no eran coincidentes con los que perseguía el grupo Hiperión, pero la auto-descripción de Portilla más los datos biográficos que lo muestran como un “existencialista bohemio” en su vida cotidiana, permitirían adscribirle la categoría *beatnik*. El punto de conexión entre estas generaciones, tan próximas espacialmente, es el elemento que el propio Portilla denomina “nietzscheano” como atributo de su generación. Ese atributo, de todos modos, no era suficiente para evitar la frustración de ver el sufrimiento de sus congéneres.

Nº 94
julio
agosto
2020

Ahora bien, ¿de qué se trata el *relajo*?

La significación o sentido del *relajo* es suspender la seriedad. Es decir, suspender o aniquilar la adhesión del sujeto a un valor propuesto a su libertad. Y no, simplemente, provocar risa ni, simplemente, reír, por más que esa suspensión se presente a menudo, aunque no necesariamente, como estímulo de una risa. El *relajo* tiene cierta relación con lo cómico pero no es lo cómico sin más: hay situaciones cómicas que no entrañan *relajo*. La comicidad es [...] a lo más, algo concomitante y secundario (Portilla, 1984, p. 18)

La seriedad que se pone en suspenso por la acción del *relajo* es la actitud del agente social frente a los valores. Portilla sostiene que la captación de un valor implica responder afirmativamente a la solicitud del compromiso que tal valor porta, en

primer lugar, un compromiso de ser realizado, concretizado, cumplido. Esta acción no es consciente sino automática y pre-reflexiva. Al llevarla a cabo uno se compromete a actuar en el futuro de acuerdo a esta exigencia, que también recibe el nombre de *deber*.

Notemos que el sentido del relajo consiste en suspender esta acción pasiva (en tanto no es consciente ni reflexiva) de adhesión y compromiso al valor. El valor no necesita ser un valor ético. Portilla también acepta que valoramos cosas, aspectos, situaciones del mundo de la vida que no comportan necesariamente aspectos morales. Valoramos un buen libro, el aroma de un amanecer en el campo lluvioso, la forma de un utensilio.

De acuerdo a Portilla, entonces, el relajo, involucra los siguientes momentos (partes no – independientes):

El comportamiento cuyo sentido es designado por el término “relajo” consta de tres momentos discernibles por abstracción. En la unidad de un mismo acto se encuentran: en primer lugar, un desplazamiento de la atención; en segundo lugar, una toma de posición en que el sujeto se sitúa a sí mismo en una desolidarización del valor que le es propuesto; y, finalmente, una acción propiamente dicha que consiste en manifestaciones exteriores del gesto o la palabra, que constituyen una invitación a otros para que participen conmigo de esa desolidarización (p. 19).

El primer momento consiste en dejar de prestar atención al valor que se presenta para su aceptación comprometida para enfocarse en las circunstancias fácticas en las que el valor aparece o hacia otra cosa ajena a estas circunstancias mismas. Un ejemplo que nos da Portilla es el comentario inesperado que corta el fluir de una ceremonia o un espectáculo que hiciera patente cierta característica física de sus participantes. Portilla afirma que el movimiento de la atención se realiza sobre el trasfondo de una negación implícita del valor, “pero no es todavía la negación misma. [...] El relajo [...] siempre reviste el carácter de “digresión”; siempre es un cierto “desvío de algo”. No es un acto originario y directo, sino derivado y reflejo” (p. 20). El relajo, diré en lenguaje husserliano, es ontológicamente no independiente de la aparición de un valor. La valicepción que se comienza a ejecutar no llega a poder consumarse, en tanto la atención se vuelve desde ese valor para formar parte de un acto perceptivo de otra objetualidad. Portilla insiste en que no se trata de un “esfuerzo de la atención” sino que sólo es un “cambio del objeto intencional de la conciencia (p. 18)”.

El segundo momento es un acto de negación del vínculo que conecta al sujeto con el valor. Portilla lo llama “acto de desolidarización frente al valor y a la comunidad realizadora del valor” (p. 18). El agente se niega a compartir la realización del valor en la realidad. El acto de negación presenta una gradación cuya cota inferior es la simple puesta entre paréntesis del valor hasta su cota superior anclada en la negación del valor como tal. En todo caso, se prescinde de la exigencia del compromiso del valor.

El tercer momento esencial del relajo es su posibilidad de manifestarse en muy diversos tipos de actos externos. Gestos del rostro imperceptibles, actitudes corporales, palabras, gritos, ruidos, formulaciones coherentes y racionales, acciones y actos que

apelan a los otros para lograr su adherencia a la negación del valor propuesto. Este rasgo, al ser externo, da forma al mundo circundante, en oposición a la intimidad de los otros dos momentos. De modo que, en tanto el relajo es una acción en el mundo, se exhibe un cuarto momento esencial: “el hecho de que sólo puede presentarse en un horizonte de comunidad. Los actos que contribuyen a constituirlo son actos que suponen una intención comunicativa inmediata. El relajo es [...] una actitud indirectamente alusiva a «otros»” (p. 22).

Según Portilla, el relajo como acto presenta una doble intencionalidad. Un rayo intencional dirigido hacia el valor negándolo, otro rayo hacia la audiencia para lograr su adhesión. Finalmente se agregará que es necesaria la reiteración y repetición, para que el acto del relajamiento se cumpla efectivamente. Esto es así en tanto la adhesión a la negación al valor necesita esa reiteración, porque el valor no deja de exigir su realización.

En una sorprendente descripción fenomenológica del ambiente requerido para que el valor adquiera realidad, Portilla nos muestra el rol que desempeña la atmósfera en su concreción. El silencio se requiere para la seriedad del valor, mientras que el relajo, entonces, por su parte, requerirá “ruido y furia”, en tanto que

“en el relajo ruidoso que invade el campo de aparición del valor mismo hay algo parecido a una inundación [...] La nota, esencial, de reiteración y la accidental del estrépito creciente, ese levantarse las voces y descomponerse los gestos que tan a menudo lo acompañan, se hacen así comprensibles a la luz de la esencia misma del relajo que hasta aquí hemos tratado de fijar. El relajo puede definirse, en resumen, como la suspensión de la seriedad frente a un valor propuesto a un grupo de personas. Esta suspensión es realizada por un sujeto que trata de comprender a otros en ella, mediante actos reiterados con los que expresa su propio rechazo de la conducta requerida por el valor (p. 25).

Hasta acá la descripción del relajo, pero permítanme añadir las diferencias con la burla, el sarcasmo, el choteo, la ironía y el humor, de acuerdo a Portilla. La burla se le presenta al autor como instrumento posible del relajo, junto con el chiste, pero también pueden presentarse en intencionalidades propias, no conducentes al relajo. Considera al sarcasmo como una burla “ofensiva y amarga”, dirigida por la intención de ofender a otro sujeto. El choteo no es ofensivo como el sarcasmo, pero el que lo lleva a cabo se coloca por encima de otro sujeto. Este acto es diferente al relajo en tanto no busca la transformación de su audiencia, sino un reconocimiento de su pretendida superioridad. Por otro lado, puesto que en la segunda parte Portilla se dirige a analizar el valor tal como se da en la vida cotidiana, es que la ironía socrática aparece tematizada en su escrito, lo mismo que la ironía trabajada por Kierkegaard. Es así que afirma:

La ironía es un acto que muestra la insuperable trascendencia del valor [...] dirige la mirada a la distancia que separa lo existente y el valor, hacia el cual se halla dirigido lo existente mismo. La ironía sonríe al pronunciar un *no* con la mirada puesta en un valor. El humor sonríe al pronunciar un *no* con la mirada puesta en una negatividad que no alcanza a avasallar por completo a la existencia. La no coincidencia entre el valor y ser subsiste cuando el valor en cuestión es un valor

negativo. El horizonte de la ironía es la trascendencia de los valores positivos respecto a lo existente. El horizonte del humor es la trascendencia de lo existente respecto a los valores negativos. La ironía nos libera *hacia* un valor positivo, el humor nos libera *de* un valor negativo, de una adversidad (p. 73, 74)¹².

Como se puede apreciar, Portilla parece valorar positivamente a la ironía y al humor, frente a su completa valoración negativa del relajo.

2. Reconstrucción crítica de algunos aspectos de la descripción del relajo

Portilla nos describe a un sujeto que, en el principio de una acción colectiva tal como una conferencia o un espectáculo, forma parte de ella. Al formar parte de ella, le es necesaria para su descripción del relajo un punto inicial en el momento del desplazamiento de la atención. El relajiento tiene su atención dirigida al cumplimiento del valor de tal acción colectiva y en un instante responde frente a una cierta disrupción del desarrollo de tal evento. Esa respuesta puede ser un chiste, una burla, un pitido, un golpe, etc., lo que puede desencadenar, por su reiteración, la adhesión grupal y dar lugar al relajo, tal como lo describe Portilla. Nótese que estoy describiendo un sujeto que forma parte de una acción grupal y que por algo que sucede en ella, reacciona de esa manera. Solo así me es inteligible la necesidad de introducir ese momento inicial en el acto del relajiento. Esto es, en tanto sujeto que re-acciona frente a un error o equívoco en el desarrollo de la acción grupal.

Si es así, entonces se me torna incompatible ese desplazamiento de la atención con la necesidad de la reiteración y repetición del medio con el que se busca producir el relajo. Si el relajo lo produce el relajiento, entonces el relajiento no necesita comenzar por un acto de desplazamiento de la atención porque desde el inicio de la acción colectiva estará dirigido a *boicotearla* (como diríamos en Buenos Aires). El relajiento, de acuerdo a la descripción reseñada, es un boicoteador. El que boicotea puede *engañar* o *simular* que forma parte de la acción colectiva, pero su atención está dirigida directamente a los otros a los que quiere convocar para destruir el valor de la misma.

¿Es posible que un relajiento esté formando parte de una acción colectiva *y no se proponga convertirla en un relajo*? Dado que Portilla se ha ocupado expresamente de definir un tipo ideal de acción social (conducta con sentido) y al mismo tiempo de definir un tipo ideal de sujeto que lleva a cabo tal acción social, diré que parece posible *empíricamente* encontrar un caso en el que el relajiento ponga en suspenso su propia propiedad esencial. Sin embargo, prosigo con mi reconstrucción, en esa acción grupal *no sería un relajiento* en tanto no está instanciando su propiedad esencial. Ergo, no es posible que un relajiento, bajo estas descripciones, no se proponga o no reaccione como

¹² Finalmente afirma: “La ironía quiere la verdad, el humor quiere la libertad, el relajo quiere la irresponsabilidad. El relajo quiere, literalmente, una libertad para nada” (p. 84).

un relajiento, tautológicamente explicitado. Si no accionara como un relajiento, dejaría *eo ipso* de serlo, también empíricamente considerado.

De esta manera, en el acto del relajo, *desde el punto de vista del relajiento*, no cuenta con un momento de desplazamiento de la atención, sino de *simulación*.

Si mi punto reconstructivo es correcto, entonces el segundo momento también merece atención crítica. Es interesante que Portilla acuñe el término “desolidarización” para mentar la negación del valor. Dicho término menta, en realidad, una primera instancia de solidarización y una segunda de negación de esa solidarización. ¿Esto es lo que lleva a cabo el relajiento? Si mi punto reconstructivo anterior es correcto, entonces de ninguna manera es lo que sucede en el espíritu del relajiento. El relajiento ya puso en suspenso el valor de la acción colectiva en el instante mismo en que comenzó a *simular* su participación en ella. El segundo momento, entonces, tampoco forma parte del acto del relajo, *desde el punto de vista del relajiento*.

Sánchez toma nota de esta situación, sin inferir todas las consecuencias de la misma, cuando afirma que el sujeto que supuestamente tendría que iniciar el relajo: “[...] no llega al simposio convencido que va a escuchar a los hablantes y tomar parte, de modo inteligente, en la discusión. Su presencia ya representa la *posibilidad del relajo*. [...] El *relajo* no es espontáneo” (Sánchez, 2012, p. 115).

El tercer momento parece el único necesario en el acto del relajo, desde el punto de vista del relajiento. Manifestaciones corporales externas dirigidas a provocar la adhesión a su propia convicción, por más que sea, en última instancia, una no – convicción.

Mi hipótesis reconstructiva del acto del relajo, desde el punto de vista del relajiento, para que tenga cumplimiento su intención, sería la siguiente. Hipotetizo que la *simulación* comanda todo el acto, bajo la condición de que la audiencia sería *no* sepa que tal sujeto es un relajiento. Esto es, la condición para que la simulación se cumpla, es que la comunidad sería que lleva a cabo la acción colectiva no se aperciba de la presencia de un boicoteador (sino lo expulsarían de la ceremonia o impedirían que se manifieste su conducta).

En segundo lugar, la acción de simulación implica intencionalmente una *empatía fingida* con la seriedad del grupo, en tanto el relajiento o boicoteador debe *parecer sostener* los valores de la ceremonia o acción grupal en curso. Para poder lograr esto, en tercer lugar, el relajiento debe conocer prácticamente las reglas de la ceremonia, y para ello debe haber formado parte seriamente de la acción grupal *en el pasado*. Decimos de un boicoteador que “fue uno de los nuestros”. Una característica semejante parece desprenderse finalmente de la descripción de Portilla, en tanto ha configurado una especie de tipo ideal weberiano lo que quiere decir a partir de su experiencia de la realidad mexicana. Describió a su propia generación, para ¿salvarla?

Además, el relajiento que simula su adhesión al valor y con ello corporiza una empatía fingida hacia dicho valor, sin embargo puede corporizar una empatía real con el grupo mismo. La empatía simulada/fingida respecto a una característica supone intencionalmente una empatía real con aquello que detenta esa característica, como

condición de su realización. Porque el relajiento “era uno de los nuestros” y no llega a convertirse en un traidor.

Bajo la simulación, el relajiento reaccionaría como lo plantea Portilla, pero entiendo que en medida creciente. El autor toma nota de este grado que tiene que tener la provocación del relajo, cuando afirma que “no es necesario que se produzca el disturbio, sino que aparezca su posibilidad”.

Me parece que en todas las situaciones en las que no sucediera lo que estoy reconstruyendo, fracasarían los intentos u objetivos del relajiento, por falta de adhesión grupal o expulsión del grupo. En particular no veo el modo en que un grupo que sostiene un valor en una acción colectiva toleraría la presencia y accionar de un boicoteador, conocido como tal, si la ceremonia misma es seria, en el sentido de la descripción de Portilla.

Nótese que, de alguna manera, la simulación parece semejante a la actuación ficcional, pero sin ficción. El relajiento debería *hacer como* que se compromete con los valores de la acción colectiva para poder dar lugar al contagio que permitiría que fuera surgiendo el relajo. En este punto es que un análisis como el de Erwin Goffman promete extraer más información fenomenológica de la situación del relajo o *quilombo*, como me permito traducir el término al lunfardo, el sociolecto del tango porteño¹³.

Por otra parte, ¿es tan equívoca su descripción? Claro que no. Entiendo que la descripción de Portilla se ajusta adecuadamente a *quien soporta* o comienza a padecer al relajiento. La descripción del acto de relajo con sus momentos esenciales, en particular los momentos de desplazamiento de la atención, desolidarización valorativa y manifestación expresiva, son momentos que corresponden al que recibe el *contagio* del relajiento y ya no puede, por la eficacia del contagio, volver a la seriedad de la ceremonia o acción grupal¹⁴.

3. Excurso sobre la crítica a los valores

Es de esta manera que, en mi re-descripción, rescato un matiz de positividad para la actitud del que se comporta simulando la adhesión a un valor para luego proceder a su negación por medio de la difusión de su conducta a los otros. Ahora el relajiento no se me aparece exactamente como un boicoteador *absolutamente* negativo. Es un boicoteador de valores establecidos, pero no de la cohesión que todavía se puede articular alrededor de una crítica a esos valores. Entiendo que el relajo no implica una negatividad hegeliana *absoluta*, en tanto atribuida al terror de Robespierre, sino una tesis negativa en la valicepción de los valores establecidos, tesis que se corporiza en aspectos que mayoritariamente se conectan con la comicidad y, si nos fuerzan un poco, con el carnaval.

¹³ Me refiero a la dramaturgia social que Goffman (1978) presenta en *La presentación del yo en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

¹⁴ “Contagio” es un de época, dado que estoy escribiendo esta presentación bajo la pandemia de la Covid-19.

Este punto es tan espinoso que deberé añadir lo siguiente. Sánchez nota la relación con el carnaval, pero siguiendo una línea del escrito de Portilla, añade que: “El relajo no es constituido necesariamente por ataques de risa; la risa no es esencial al relajo [...] El relajo amenaza los valores, y, puesto que la risa no le es esencial, no es siempre cómico” (Sánchez, 2012, pp. 50-51)¹⁵.

Se puede aceptar la restricción de la presencia de la comicidad en el relajo, pero mi pregunta insistiría en si no harían falta, entonces, más nombres para situaciones que pueden caer bajo el mismo concepto, pero que sin embargo requieren más precisión en su nominación. Desde el punto de vista de la semántica clásica, es como si el concepto <relajo> tuviera tantas características [Merkmale] que la multiplicidad de propiedades que se instancian en fenómenos sociales tan disímiles incluyeran propiedades que se deberían mantener disyuntas¹⁶.

En segundo lugar, la adhesión a una de las tres teorías del humor por parte de Portilla parece decisiva en el momento de evaluar al relajo. En la descripción del relajo, del choteo, la burla y el sarcasmo claramente Portilla adopta una teoría hobbesiana del humor, o de la superioridad. Respecto de la ironía y el humor parece adoptar una teoría que no se ajusta a lo que se estipula tradicionalmente, sino más bien a una teoría de la *consolación*. Consolación por el humor en vez de por la filosofía, diría Portilla. Es mi intuición que la negatividad presente en toda el ensayo de nuestro autor tiende a negativizar toda función de estos fenómenos sociales, porque asume una trascendencia de los valores positivos frente a la negatividad de la existencia.

En resumen, creo que el escrito de Portilla nos enfrenta con un problema central contemporáneo: ¿desde qué posición es posible criticar lo dado, lo real, lo existente si no creemos ni aceptamos más valores universales trascendentes?

Frente a esta cuestión, me parece necesario citar en extenso a Juan José Reyes (hijo de Alfonso Reyes, mencionado en cita arriba), quien afirma lo siguiente:

Podría llamar la atención que Portilla no extendiera su mirada hacia el mundo social con mayor detenimiento. Lo alarma el surgimiento del relajo como señal de cumplidas intenciones destructoras. [...] *Lo cierto es que no cuestiona los valores contra los que el relajo arremete*. Es indudable a la vez que su ensayo encuentra sus límites en la literatura filosófica, y no pretende alcanzar las zonas de la sociología o la crítica política. Sin embargo, el ensayo es también, ¿sobre todo?, una crítica moral o el planteamiento de un asunto moral explícito y de primera importancia. De qué y por qué se deserta valdría la pena preguntar. Una primera respuesta es que de un orden de cosas, el de la seriedad en palabras de Portilla, que tiene un significado que oprime o que al menos resulta adverso, indeseable. [...] ¿Qué clase de valor es este de la seriedad que oculta el dominio de otros valores? No hay duda de que Portilla lo encuentra positivo: lo serio es la condición primera de la

¹⁵ Pero porque yo conecto el relajo con el carnaval es que me llama mucho la atención la siguiente afirmación de Sánchez: “Desde el punto de vista del testigo, del ciudadano o de la víctima, un acto de terrorismo es un acto de relajo en una escala monumental” (Sánchez, 2012, p. 37). No estoy de acuerdo de ninguna manera con esta afirmación. Zirión Quijano, en comunicación informal, me comunicó que tampoco aceptaba que un acto terrorista fuera un caso de relajo.

¹⁶ En Buenos Aires, el término “quilombo” detenta la misma equívocidad y multiplicidad de sentidos en sus diversos usos. La necesidad de la complementación de una rama de la sociolingüística se hace presente en este punto.

vida en comunidad; hace posible el diálogo, abre los cauces de la libertad (lo que no quiere decir desde luego que Portilla olvide la importancia de la fiesta y sus significados, diferentes a los del relajo, que es clausura de todo significado valioso). En aquel plano literario filosófico Portilla no tiene necesariamente que entrar a la densa región de la crítica de los valores de la moralidad establecida por el poder. *Es una lástima que se haya acogido a esta posibilidad y haya situado entre paréntesis aquellos valores y desechado aquella crítica* (Reyes, 2020)¹⁷.

4. A modo de conclusión

Mostrar la relevancia del trabajo de Jorge Portilla fue uno de los objetivos en esta presentación. Su relevancia está especificada por los autores citados, y su estudio debe continuar. La conexión con un fenómeno social que implica el abordaje de la comicidad es central para desarrollar micro-descripciones fenomenológicas que nos desplieguen el funcionamiento intencional y corporal de los sujetos en situaciones concretas de su concreto mundo de la vida.

La potencia del trabajo de Portilla merece mayor dedicación e indagación. Las preguntas que quedan para seguir trabajando están planteadas: ¿desde donde se realiza la crítica a la sociedad en la que uno vive? ¿Es posible seguir mentando la libertad tal como se mentaba en los años 60 del siglo pasado? ¿En qué consiste fenomenológicamente el humor? ¿Hay simpatía si vivimos en un mundo social como el que vivimos? ¿Es posible la simpatía sin convertirse en amigos?

La fenomenología latinoamericana está haciendo estas preguntas, proporciona respuestas, al describir lo particular nos hacemos universales, como dicen los filósofos mexicanos. Por eso, queda para el futuro la descripción del “quilombo” porteño y argentino.¹⁸

¹⁷ Cursivas fuera del texto. Cfr., también: “No hay certezas cuando uno entra en el vértigo que supone relajar un valor; tampoco las hay cuando uno se toma la vida demasiado en serio... quizá por esto habrá que volver a pensar la noción central que articula el texto de Portilla, una noción que también está detrás de las construcciones ficticias de las identidades nacionales en el siglo xx: ¿qué es eso que apreciaban tanto y que llamaban *libertad*?” (Oliva, 2013, p. 24).

¹⁸ Quiero agradecer muy especialmente a los profesores Antonio Ziri3n Quijano y Guillermo Hurtado que me facilitaron amable y generosamente el acceso a sus textos, y que me habilitaron, de alguna manera, a incursionar en su territorio. Al profesor Germán Vargas Guillén quiero agradecerle la alegría de su amistad y su incomparable humor.

Bibliografía

- Escarpit, R. (1962). *El Humor*. Buenos Aires: Eudeba.
- Del Castillo, Ramón. (2018). *Gags and games: Wittgenstein and his relation to jokes*. En Russell, W., Ryall, E., y MacLean, M. (Eds.) *The Philosophy of Play as Life* (pp. 94-106). London/NY: Routledge.
- Ginsberg, Allen. (2006). *Aullido*. Barcelona: Anagrama.
- Goffman. (1978). *La presentación del yo en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hobbes, T. (1987). *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México, FCE.
- Hurley, M., Dennett, D. y Adams, R. (2011). *Inside Jokes. Using Humor to Reverse-Engineer the Mind*. Cambridge/London: The MIT Press.
- Hurtado, Guillermo (Ed.). (2006). *El Hiperión*. Mexico: UNAM.
- Kant, I. (1989). *Crítica del Juicio*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Krause, R. (1966). Sobre la Fenomenología del Relajo. *Revista de la Universidad de México*, 20 (8), 9-14
- Morreall, John. (2016). Philosophy of Humor. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* Edward N. Zalta (Ed.). Recuperado 4 de abril de 2020, de <https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/humor/>
- Oliva, C. (2013). *Hermenéutica del Relajo y otros escritos sobre filosofía mexicana contemporánea*. México: UNAM.
- Portilla, Jorge. (1984). *Fenomenología del Relajo y otros ensayos*. México: CREA/FCE.
- Reyes, Juan José. (2020). La Crónica de Hoy. Recuperado de <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/99164.html>
- Sánchez, C. (2012). *The Suspension of Seriousness. On the Phenomenology of Jorge Portilla*. Albany: SUNY.
- Zirión, A. (2003). *Historia de la Fenomenología en México*. México: Jitanjáfora / Morelia Editorial.

eikasía

REVISTA DE FILOSOFÍA